

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA ENTELSEC S.A. POR EL AÑO FISCAL 2009**

Quito, Marzo 26 del 2010

Señores Socios:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General informo a ustedes sobre la gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del 2009:

1.- ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO

La situación económica que vive el país, más otros factores negativos como la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros y las medidas económicas adoptadas por el presente régimen sobre medidas y regulaciones políticas y económicas han restringido la marcha normal del negocio. Las perspectivas para el año 2011 dependerán fundamentalmente de las medidas gubernamentales que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

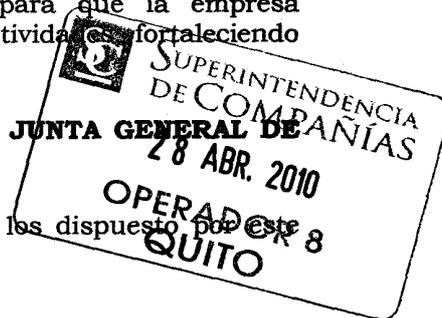
2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Durante el ejercicio 2009 a pesar de lo manifestado sobre las política económica interna la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, tal cual lo demuestran sus informes financieros.

La Administración siempre encaminó su esfuerzo para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades fortaleciendo sus alianzas estratégicas.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todo lo dispuesto por este organismo, se ha cumplido a cabalidad



4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Durante el período que concluye el 31 de diciembre del 2009, en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal la empresa se ha desenvuelto normalmente, no mantiene juicios legales con trabajadores ni terceros y todas sus obligaciones laborales y tributarias se han cumplido oportunamente.

5.- INFORMES FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2009

Durante el ejercicio económico 2009, los resultados de la empresa han sido moderadamente favorables, lo que se refleja en los balances e informes que se adjuntan.

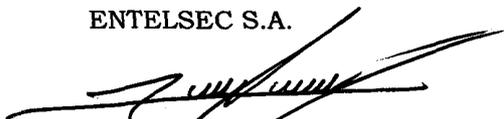
6.- RECOMENDACIONES SOBRE POLITICAS A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA EL AÑO 2011

Se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias comerciales, así como mantener una política racional de gastos para que los resultados sean positivos para la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, cumpliendo fielmente con los requisitos de ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,

ENTESEC S.A.


Juan Camilo Giraldo Franco
Gerente General

